



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.2. Consejo de Gobierno

Acuerdo 10.3.3/CG 19-3-21, por el que se informa la creación de la Empresa basada en el conocimiento MAS DEPORTIVAS, S.L.

Acuerdo 10.3.3/CG 19-3-21, por el que se conviene, por asentimiento, informar favorablemente la creación de la Empresa basada en el conocimiento MAS DEPORTIVAS, S.L., en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede dar traslado del presente acuerdo al Consejo Social para su aprobación.

ANEXO

INFORME DE AUTORIZACIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO DE DIRIO NATIVO DIGITAL ESPECIALIZADO EN DEPORTE FEMENINO MAS DEPORTIVAS S.L. COMO EMPRESA BASADA EN EL CONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA EMITIDO POR EL VICERRECTORADO DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO PARA EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA DE FECHA 19 DE MARZO DE 2021.

La empresa MAS DEPORTIVAS S.L reúne los requisitos para su consideración como Empresa Basada en el Conocimiento de la Universidad de Sevilla, de acuerdo con las “Instrucciones para la creación de empresas basadas en el conocimiento, EBC de la Universidad de Sevilla, aprobadas en Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2013.

RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO

La idea de negocio consiste en la puesta en marcha de un diario nativo digital especializado en deporte femenino, MÁSDEPORTIVAS.COM. Espacio de referencia para informarse sobre la actualidad de los deportes practicados por las mujeres en toda su diversidad.

MÁSDEPORTIVAS.COM nace con un claro objetivo de ser referente de información objetiva, fidedigna y coherente con el tratamiento de las mujeres en los medios de comunicación. Nuestra propuesta de valor se basa, por un lado, en la creación de una red de deportistas que actúan como corresponsales de su propia actualidad dándole rigor y popularidad a la misma. Por otro, en el tratamiento riguroso desde la perspectiva de género de dicha noticia lo que hace que podamos ofrecer a nuestro lectores y lectoras la actualidad centrada en la noticia y no en aspectos estereotipados del hecho informativo. Y, por último, este proyecto empresarial se preocupa de la inversión económica para el mejor posicionamiento del diario en los principales buscadores y en las más relevantes redes sociales.

En definitiva, MÁSDEPORTIVAS.COM como diario nativo digital especializado en deporte femenino tiene los siguientes compromisos y objetivos:

Proporcionar un producto especializado en deporte femenino y su diversidad, profundizando en la información específica, yendo al origen de la noticia y siendo el referente para cada especialidad deportiva.

Cambiar la mentalidad en la redacción. El diseño y lenguaje periodístico se adaptan a la naturaleza del entorno digital y sus distintos modos de lectura: web-browser, tabletas, smartphones. Por lo tanto, los canales de difusión exclusiva son a través de la Web, plataformas digitales y redes sociales.

**I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES I.2. Consejo de Gobierno**

Ofrecer contenidos de alta calidad, que importen al mundo deportivo con clara independencia editorial.

Plasmar fórmulas imaginativas para que los potenciales patrocinadores entiendan que calidad e independencia benefician a los beneficiarios y proporcionan un bien social.

Ser viable económicamente a través de fórmulas de patrocinio y publicidad.

Maximizar la optimización de los costes de elaboración, producción y difusión para llegar a ofrecerse como un medio gratuito con opción de registro-suscripción que personalice la visita a la web.

El diario nativo digital especializado en deporte femenino abordará el deporte practicado por mujeres en toda su diversidad, desde el fútbol femenino, de especial relevancia por la creciente popularidad de los últimos años, hasta deportes menos populares, minoritarios e incluso los adaptados o para las mujeres con discapacidad. Todos los deportes y todas sus deportistas tienen cabida en este diario nativo digital.

EQUIPO PROMOTOR

Integrantes del equipo promotor:

Nombre y Apellidos	Vinculación a la Universidad de Sevilla	% previsto de participación
Nuria Castro Lemus	Contratada Doctora	90%
M ^a Teresa Roldán Galván	Antigua alumna	9%
FIUS		1%

Promotora principal:

Dña. Dra. Nuria Castro Lemus

Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal

Departamento: Motricidad Humana y Rendimiento Deportivo

Centro: Facultad de Ciencias de la Educación

Teléfono: 658455575

Correo electrónico: ncastro@us.es

Grupo de investigación: FENIX Research Group (SEJ596: Feminism, Entrepreneurship and Innovation in Exercise)

PUBLICACIONES O PATENTES PREVIAS

La innovación sobre la que descansa la EBC emana de:

- **Publicaciones**

Publicación en la Revista Fuentes para el monográfico de Educación y género (Volumen 7, 2007) analiza los contextos estructurales que afectan a la Educación Física e inciden en la construcción de género. Entre las conclusiones fundamentales que extrae en este artículo destaca para esta propuesta de EBC la influencia que ejercen los medios de comunicación a la hora de configurar el imaginario tanto de chicos como de chicas. A nivel macroestructural se destaca la imagen estereotipada que muestran los

**I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES I.2. Consejo de Gobierno**

medios de comunicación referente al papel que juegan las mujeres en la práctica de actividad físico-deportiva y cómo ésta influye en la motivación que tienen las chicas en clase de Educación Física.

Menciona por primera vez lo que en ese momento fue una percepción y que posteriormente pudo contrastar a nivel científico a través de una investigación específica de estudio de caso. Esta investigación fue presentada en el VII Congreso para el estudio de la violencia contra las mujeres. Otras formas de violencia de género (2016) y titulado Otras formas de violencia de género. La violencia de siempre: Estudio del caso de “Las chicas del As”. En esta investigación se analizan las contraportadas de una semana del diario As Deportivo y queda contrastada la imagen absolutamente distorsionada de las mujeres relacionadas con el mundo del deporte

Estas publicaciones controvertidas y subversivas forman parte del carácter reivindicativo y de compromiso personal llevando a exponer en diferentes ocasiones este punto de vista en diferentes conferencias. Igualmente, en estas conferencias y en la medida de los objetivos de las mismas se ha dedicado como objetivo secundario a animar a la participación de niñas, jóvenes y mujeres en actividades físico-deportivas. Es ahí también donde ha encontrado en todas sus exposiciones la importancia de los medios de comunicación y la necesidad de crear medios que cumplieran estos objetivos alejados de cualquier tipo de estereotipos de género.

Por ello igualmente, la promotora de esta iniciativa empresarial ha participado como responsable en diferentes proyectos financiados tanto por la unidad de igualdad como por la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Sevilla. En todos ellos con las mismas máximas incluyendo, además, la orientación educativa característica en dicha promotora.

- **Participación en proyectos y contratos de investigación**

2020: Tecnología y actividad físico-saludable: colaboración universidad escuela para la divulgación de las ciencias de la actividad física y el deporte. Ayudas para Actividades de Divulgación Científica (III.3). VI Plan propio de investigación y transferencia de la Universidad de Sevilla. Presupuesto 625€. Rol: Investigador Principal

2019–Actualidad: Pedalea y Anda al Cole y Pedalea y Anda a casa (PACOyPACA). Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento y Proyectos de I+D+i. Retos Investigación (Ref. PGC2018-099512-B-I00).

2018–Actualidad: Proyecto Erasmus+. KA203. Social Inclusion through Sport- based Interventions. DISCIPLINS. Código: 2018-1-ES01-KA203-050916 Presupuesto: 205.795,00€ Entidad organizadora: Universidad de Sevilla. Rol: Investigador.

2017-2019: La investigación-acción a través de microteatros desde la perspectiva de género: promoción de una convivencia positiva y respeto a la diversidad. (PIV-013/17). Proyecto de investigación educativa. Convocatoria de medidas de apoyo al profesorado para la realización de proyectos de investigación e innovación educativa y elaboración de materiales curriculares de la Junta de Andalucía. Financiado 600€. Rol: Investigadora Principal.

2018: KAAAY: Incorporando aprendizajes y alternativas desde África en el ámbito universitario (Nº 0ED030/2015). Financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Junta de Andalucía con 80.000€.

2017-2019: Protocolo de valoración de la condición física y motriz de personas con discapacidad intelectual. Contratos Arts. 68/83 LOU de la Universidad de Sevilla y Fundación SAMU (Investigadora en el equipo de trabajo).



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES I.2. Consejo de Gobierno

2015-2016: Valoración de la condición física de personas con discapacidad intelectual de la provincia de Sevilla. Contratos Arts. 68/83 LOU de la Universidad de Sevilla y Fundación SAMU (Investigadora en el equipo de trabajo).

2014-2016: Para cambiar el mundo, actúa en tu barrio. Pobreza infantil y violencia. Estrategias de prevención desde la Educación para el Desarrollo (Nº 0ED043/2013). Financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Junta de Andalucía con 43.542,50€.

2004-2009: Elaboración de páginas web interactiva sobre desarrollo de contenidos del currículum de Educación Física en Secundaria y Bachillerato. Financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y el centro Nacional de Información y Comunicación Educativa (CNICE-ISFP-ITE) con 280.000€.

2005: I+D+I “Utilización de las TIC en el desarrollo curricular de la Educación Física: Diseño, Implantación y evaluación de un modelo de formación para el profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato.

Financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología con 30.480€

2002: “Promoción de la Actividad Física y Salud en la Escuela. Financiado por la Dirección General de Salud Pública. Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

Promoción de actividades físico-deportiva

2001: Dirección Técnica de las Actividades Físicas y de Salud. Centro de Rehabilitación Jarot. Las Cabezas de San Juan. Sevilla.

2001: Creación y Organización de la “Feria de la Salud”. Club Las Encinas de Boadilla del Monte, Fundación Deporte Madrid, Universidad Europea CEES.

Madrid

2000: Curso de Verano de Actividad Acuática Para mujeres con Problemas de Espalda y Embarazadas. Piscina Municipal Excmo. Ayto. Las Cabezas de San Juan. Sevilla.

1999: Creación y Organización de la “I Jornada de Sensibilización Sobre Necesidades Especiales”. Piscina Municipal Excmo. Ayto. Las Cabezas de San Juan. Sevilla.

1999-2000: Cursos de Verano de Actividad Acuática para Discapacitados. Piscina Municipal Excmo. Ayto. Las Cabezas de San Juan. Sevilla.

1997-2000: Cursos de Verano de Gimnasia en el Agua para Personas Mayores. Piscina Municipal Excmo. Ayto. Las Cabezas de San Juan. Sevilla.

1997-2000: Coordinadora de Actividades Acuáticas. Piscina Municipal Excmo. Ayto. Las Cabezas de San Juan. Sevilla.

1997-2000: Técnico en Salvamento y Socorrismo Acuático. Piscina Municipal Excmo. Ayto. Las Cabezas de San Juan. Sevilla.

1995-2000: Cursos de Verano de Natación Infantil. Piscina Municipal Excmo. Ayto. Las Cabezas de San Juan. Sevilla.

CONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

A lo largo de la trayectoria docente e investigadora de la responsable de esta iniciativa se ha dedicado a analizar, contrastando y concluyendo cuestiones fundamentales que conforman los pilares de esta



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES I.2. Consejo de Gobierno

propuesta empresarial. Estas cuestiones se vinculan directamente con el compromiso personal de la promotora de visibilizar a niñas, jóvenes y mujeres en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y Deporte.

Se presentan a continuación, una síntesis de los resultados más relevantes de dicha trayectoria y que resultan fundamentales para esta propuesta empresarial. Al respecto, hay que señalar que la máxima contrastada ha sido siempre que la presencia de mujeres deportistas y deportes femeninos en los medios de comunicación es casi nula, en la mayoría de las ocasiones anecdótica y/o estereotipada. En la mayoría de los casos, cuando aparecen noticias de deportes femeninos suele ocurrir que:

En la fotografía que viene asociada a la noticia:

La(s) mujer(es) aparece(n) de espaldas con lo que dificulta la asociación del deporte al género femenino.

La(s) deportista(s) aparecen celebrando la victoria por lo que no se asocia al esfuerzo o ejecuciones deportivas.

Las deportistas aparecen sin ropa deportiva o con “ropa de calle”, por lo que se muestra una imagen pasiva de la práctica deportiva asociada a las mujeres.

En los titulares no aparece el nombre de la deportista por lo que el apellido puede tender a confusión y asimilarse a una noticia de un logro masculino.

Cuando se desarrolla la noticia se destacan aspectos relacionados con: el mérito del entrenador o equipo técnico (en la mayoría de los casos) el malestar o problemas con la entrenadora. cuestiones relacionadas con la imagen corporal de la(s) deportista(s). o con aspectos sentimentales, emocionales y familiares de la deportista.

CONTRAPRESTACIONES DE LA EMPRESA MAS DEPORTIVAS S.L. A LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Los retornos propuestos en el contrato de transferencia de tecnología entre la Universidad de Sevilla y MAS DEPORTIVAS S.L. se basan en:

- La tabla de regalías establecida en el contrato tipo de reconocimiento de EBC aprobado en Consejo de Gobierno.
- La valoración de la tecnología realizada por la consultora M2M especializada en la valoración de intangibles.
- El plan de empresa aportado por los promotores del proyecto.

Con la información de la que se dispone en el Secretariado de Transferencia de Conocimiento y Emprendimiento, se sugiere un la firma del convenio tipo base de transferencia de tecnología y conocimiento entre la universidad de Sevilla y empresas basadas en el conocimiento generado en la universidad de Sevilla, con una regalía anual del 3%.

El valor del conocimiento es válido para el momento en el que se ha cuantificado. En ningún caso este valor será representativo en caso de venta de la empresa a terceros o una vez consolidada.

El plan de empresa presentado es viable conforme a las expectativas de ventas y gastos considerados por el equipo emprendedor.

RESUMEN DE LA VALORACIÓN DEL STCE

Desde el STCE se ha evaluado el plan de empresa del proyecto y se estima que el mismo es viable técnica y económicamente, según el plan de empresa aportado por los promotores.

**I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES I.2. Consejo de Gobierno**

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL PROYECTO DE EBC MAS DEPORTIVAS S.L.	
Nombre del proyecto de EBC de la US	MAS DEPORTIVAS S.L
Personal PDI de la US promotor	Dña. Nuria Castro Lemus
Vinculación del PDI a la US	Dña. Nuria Castro Lemus Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal Departamento: Motricidad Humana y Rendimiento Deportivo Centro: Facultad de Ciencias de la Educación
Propuesta de contrato de EBC a la US	Contrato de Transferencia • 3% de regalías sobre la facturación de la empresa Participación de la US en el Capital de la empresa: • Se propone una participación del 1%
Distribución del capital social	100% al equipo promotor: • 90% Promotores de la US Dña. Nuria Castro Lemus (90%) • 9% promotores sin vinculación a la US Dña. M ^a Teresa Roldán Galván (33%)
Documentos aportados	<ul style="list-style-type: none">• Solicitud de reconocimiento de EBC• Plan de Empresa• Valoración de la tecnología
Otras consideraciones	Tras la aprobación en Consejo de Gobierno de la empresa como EBC de la US, tramítense si procede, la compatibilidad para la prestación de servicios del personal investigador de la US en la misma, al amparo de lo establecido en el artículo 18.3 de la LCTI. Este informe de autorización queda condicionado, en todo caso, a que la empresa no tenga ni instale en el futuro, ninguna sede física en las instalaciones o edificios de la Universidad de Sevilla. Asimismo la empresa no podrá hacer uso de equipamiento, suministro o bienes muebles de la Universidad de Sevilla.

* Valoración a actualizar en función de la ejecución del proyecto empresarial.
